ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRENTAGER S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil a los 29 dias del mes de MARZO del 2019 a las 10 horas, en el local de la compañía IMPRENTAGER S. A., ubicada en Carchi #601 y Quisquis, edificio Quil-1 piso # 7, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Impentager S. A. con la presencia de sus accionistas, JUAN CARLOS CASSINELLI CALI, propietario de CUATROCIENTAS acciones y la señora LAURA CRISTINA DAMERVAL AROSEMENA propietaria de CUATROCIENTAS acciones sociales. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor JUAN CARLOS CASSINELLI CALI y actúa como Secretario de la Junta la señora LAURA DAMERVAL AROSEMENA. Por estar reunido la totalidad de los accionistas de la compañía Imprentager S. A., estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. El Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al punto del orden del dia, para comenzar a resolver.

PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Hace uso de la palabra LAURA DAMERVAL AROSEMENA en su calidad de Presidente de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del dia, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita para constancia suscrita por los asistentes con la que el Presidente declara concluida la sesión a las once horas.-

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía IMPRENTAGER S. A., del 29 de MARZO del 2019, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

AB. LAURA DAMERVAL AROSEMENA
PRESIDENTE- ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA